



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, 15 de enero de 2021

Ref.: PR/UAIP-N03/-2021

Asunto: Remisión de Índice de Información Reservada

Licenciado
José Ricardo Gómez Guerrero
Comisionado Presidente
Instituto de Acceso a la Información Pública
Presente.

Me dirijo a usted remitiendo el Índice de Información Reservada de la Presidencia de la República, actualizado a diciembre 2020, en formato Excel y de acuerdo a los requisitos previstos por el Art. 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Art. 32 de su Reglamento.

Sin más que hacer constar me suscribo.



Gabriela Gámez Aguirre
Oficial de Información
Presidencia de la República

De: [Unidad de Acceso a la Información Pública](#)
A: indices@iaip.gob.sv
Asunto: Índice de Información Reservada - Presidencia de la República
Fecha: viernes, 15 de enero de 2021 14:40:40
Archivos adjuntos: [image003.png](#)
[Índice de reserva - 31 diciembre 2020 - PR.xlsx](#)
[Nota de remisión - Índice de Reserva.pdf](#)

Buen día:

Por este medio se remite el Índice de Información Reservada de la institución a diciembre 2020, según lo indicado en el Art. 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Favor confirmar de recibido.

Saludos cordiales,



Unidad de Acceso a la Información Pública -UAIP
Presidencia de la República

Teléfono: +503 2248-9340
Correo: uaip@presidencia.gob.sv

Unidad de Acceso a la Información Pública, Secretaría Jurídica de la Presidencia
C.Circunvalación #248, Col. San Benito, San Salvador, El Salvador.